----------**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**----------

- - - En el Municipio de Miacatlán, Estado de Morelos; siendo las ocho horas con treinta y tres minutos del día veinticinco de Junio del año dos mil catorce, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTIDÓS,** al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-**Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso, para que el Presidente Municipal Constitucional de Miacatlán Morelos, suscriba en nombre y representación del Ayuntamiento, Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal del Agua, para llevar a cabo acciones de protección a centros de población y áreas productivas ante riesgos de inundación o cualquier otro fenómeno hidrometereologico extremo; así como la aportación correspondiente al 50% del total del recurso, el cual asciende a $20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N) y que debe ser depositado al CEA para la ejecución de la obra mismo que se tomara del recurso proveniente del FAEDE. **Quinto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la aportación por la cantidad de $49,500.00 (Cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N) para el programa de vivienda digan 2014, en especifico del plan de trabajo anual Numero VD6971. **Sexto Punto.-** Asuntos generales. **Séptimo Punto.-** Clausura de la Sesión.----------

- - - De conformidad con el **Primer Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano **Sergio Arias Carreño**, solicitó al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes del cabildo, encontrándose presentes: El **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi,** Síndico Municipal, los regidores **Profesor Rigoberto Palomares Solís**, la **Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco**, la **Ciudadana Amparo Leyva Paredes,** la **Profesora Francisca Susana García Gómez**, y el **Profesor Alfonso Franco Talavera,** haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándole de tal situación al presidente Municipal Constitucional.----------

- - - En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las ocho horas con cuarenta y cuatro minutos se declara abierta la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintitrés** y se procede a continuar con el desarrollo de la Sesión.----------

- - - En el **Tercer Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores,** Secretario General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; enseguida, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: "**Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria**".----------

- - - En el **Cuarto Punto** del orden del día, consistente en el análisis, discusión y aprobación en su caso, para que el Presidente Municipal Constitucional de Miacatlán Morelos, suscriba en nombre y representación del Ayuntamiento, Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal del Agua, para llevar a cabo acciones de protección a centros de población y áreas productivas ante riesgos de inundación o cualquier otro fenómeno hidrometereologico extremo; así como la aportación correspondiente al 50% del total del recurso, el cual asciende a $20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N) y que debe ser depositado al CEA para la ejecución de la obra mismo que se tomara del recurso proveniente del FAEDE. Por lo que una vez analizado el presente punto, se acordó lo siguiente: "**Se aprueba por unanimidad de los integrantes del cuerpo edilicio la autorización para que el Presidente Municipal Constitucional de Miacatlán Morelos, suscriba en nombre y representación del**

Ayuntamiento, Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal del Agua, para llevar a cabo acciones de protección a centros de población y áreas productivas ante riesgos de inundación o cualquier otro fenómeno hidrometereologico extremo; así como la aportación correspondiente al 50% del total del recurso, el cual asciende a $20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N) y que debe ser depositado al CEA para la ejecución de la obra mismo que se tomara del recurso proveniente del FAEDE". - - - - -

- - - De cónformidad con el **Quinto Punto** del orden del día, respecto del análisis, discusión y aprobación en su caso, de la aportación por la cantidad de $49,500.00 (Cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N) para el programa de vivienda digan 2014, en especifico del plan de trabajo anual Numero VD6971 bajo el siguiente esquema:

UBV	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACION ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
41	$53,000.00	$26,500.00	$26,500.00
TOTAL	$2,173,000.00	$1,086,500.00	$1,086,500.00

Toda vez que el municipio realizó anteriormente la aportación de la cantidad de $1, 037,000.00 (Un millón treinta y siete mil pesos 00/100 M. N.), por lo cual sólo se pide la aportación mencionada en el inicio del presente punto de acuerdo. - - - - - - - - - - -
Por lo que una vez analizado concienzudamente el presente punto se determinó lo siguiente: **"Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo la aportación por la cantidad de $49,500.00 (Cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N) para el programa de vivienda digan 2014, en especifico del plan de trabajo anual Numero VD6971 bajo el siguiente esquema:**

UBV	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACION ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL
41	$53,000.00	$26,500.00	$26,500.00
TOTAL	$2,173,000.00	$1,086,500.00	$1,086,500.00

Tomándose en cuenta que el municipio ya realizó anteriormente la aportación de la cantidad de $1, 037,000.00 (Un millón treinta y siete mil pesos 00/100 M. N.), por lo cual sólo se autoriza la aportación mencionada en el inicio del presente punto de acuerdo." -

- - - Como **Punto Sexto**, relativo a los asuntos generales manifiestan los integrantes del cabildo que no tienen otro asunto que tratar.- -

- - - En el desahogo del **Séptimo Punto** del orden del día, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, del día veinticinco de Junio del año dos mil catorce, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número veintitrés; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.- -

Ciudadano Sergio Arias Carreño
Presidente Municipal Constitucional
de Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Ignacio Longares Flores
Secretario General Municipal
de Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi
Síndico Municipal

Profesor Rigoberto Palomares Solís
Regidor de Servicios Públicos
Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias
y Poblados; y Protección Ambiental

Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco
Regidora de Planificación y Desarrollo;
Turismo y Asuntos de la Juventud

Ciudadana Amparo Leyva Paredes
Regidora de Equidad de Género e
Igualdad de Género

Profesora Francisca Susana García Gómez
Regidora de Educación, Cultura y Recreación

Profesor Alfonso Franco Talavera
Regidor de Derechos Humanos y de Asuntos
Migratorios